

ANDALUCÍA

Cinco universidades impulsan un campus agrícola y alimentario

El objetivo del plan andaluz es la investigación y formación de expertos

GINÉS DONAIRE
Jaén

Las Universidades de Jaén, Córdoba, Almería, Cádiz y Huelva han empezado a poner los cimientos del futuro Campus de Excelencia Internacional (CEI) Agroalimentario, un proyecto único en España, tanto por el número de universidades que lo integran como por el ámbito en el que inciden. Su objetivo es ser referente internacional en investigación, transferencia y formación de expertos en el sector agroalimentario y especialmente en sistemas de producción de alimentos, seguridad agroalimentaria, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

El CEI, que recibió el visto bueno del Ministerio de Educación en noviembre del pasado

año, es un proyecto a desarrollar en los próximos seis años, y cuenta con un presupuesto de 7,5 millones en su primer año. "En 2015, si hemos desarrollado las tareas y cumplimos una serie de requisitos, seremos Campus de Excelencia Internacional", señaló ayer su coordinador, el profesor Juan José Ruiz Sánchez, durante la presentación del mismo a las empresas agroalimentarias de Jaén. En total, son 222 grupos de investigación los que se han adscrito al Campus.

El Campus Agroalimentario buscará alianzas estratégicas entre universidades y otros agentes del conocimiento tales como el IFAPA, los parques científicos tecnológicos, centros de innovación y tecnología y las principales empresas del sector. Sólo en Andalucía hay 5.000 firmas agroalimentarias. "Crearé y me-

joraré un buen sistema ciencia-tecnología-empresa de este sector en Andalucía", destacó ayer el rector de la Universidad de Jaén (UJA), Manuel Parras.

El CEI prevé la potenciación de la docencia virtual, ayudas al

Los centros universitarios contarán con 7,5 millones

profesorado para estancias con fines docentes en cualquiera de las universidades solicitantes, creación de grupos interuniversitarios para trabajar conjuntamente en el campo agroalimentario o ampliación del número de dobles titulaciones internacio-

nales. También se quiere potenciar la incorporación de investigadores visitantes de prestigio, dotación de contratos anuales para la realización de tesis doctorales fuera de la universidad de origen o crear una escuela de doctorado en agroalimentación.

"El futuro de las universidades pasa por la transferencia, algo que hace unos años estaba mal visto y ahora es fundamental. Es decir, el conocimiento que se genera en las universidades se tiene que transferir a la sociedad", resaltó el coordinador, Juan José Ruiz.

Los días 26 y 28 de este mes se celebrarán en la Universidad de Córdoba -que es quien coordina el CEI- las primeras jornadas sobre este Campus, a las que asistirán investigadores, empresarios y gestores políticos de este sector.

333 estudiantes se forman en universidades de 20 países

EL PAÍS, Sevilla

Un total de 333 titulados universitarios andaluces han cursado programas de posgrado en 27 universidades de una veintena de países gracias a las becas Talentia, establecidas en 2007 y que han supuesto una inversión de 12 millones de euros.

Las becas tienen una duración de dos años y un importe medio de 40.000 euros. De esta inversión han surgido una veintena de proyectos empresariales, según el director general de Universidades, Francisco Triguero. De los becados, más del 95% han creado su empresa o han encontrado trabajo en otras compañías a los seis meses de acabar su formación.

Silvia Baena, una de las beneficiarias de la beca y que estudió Filología Inglesa en la Universidad de Sevilla, ha anunciado que montará una empresa de consultoría para ayudar a empresas andaluzas a "posicionarse" en el mundo.

Marcos Ojeda, de 25 años, estudiante de Periodismo en la Universidad de Sevilla y considerado el octavo mejor *broker*, agente financiero del mundo, ha destacado que los contactos que mantiene con sus compañeros de estudio en Londres, Nueva York y Hong Kong ha permitido la rápida "internacionalización" de empresas andaluzas. Otro participante ha realizado un programa pionero en oncología infantil y trabaja en un hospital público.

Tras disfrutar de la beca, los estudiantes tienen la obligación de volver a Andalucía para desarrollar su carrera profesional durante al menos cuatro de los seis años siguientes o hacerlo fuera de la comunidad pero para empresas o instituciones andaluzas, todo ello con el objetivo de retornar al tejido productivo la experiencia obtenida.

Los príncipes, en el archivo de la Cámara de Comercio

EL PAÍS, Sevilla

Los príncipes de Asturias inauguraron ayer el Archivo General de la Cámara de Comercio de Sevilla, donde visitaron una exposición sobre el legado documental generado desde 1886 por esta institución, que conserva textos que relatan la historia comercial de la ciudad. A su llegada al recién restaurado edificio del siglo XVII que acoge la Cámara de Comercio, ubicado en la Plaza de la Contratación, los príncipes descubrieron una placa conmemorativa y recorrieron la sede. Después, don Felipe y doña Letizia se trasladaron a los Reales Alcázares para presidir la II Noche de la Economía Sevillana, en la que se premió la labor de empresas de la ciudad.



Don Felipe saluda, ayer, al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero. / EFE

¿Listas más votadas?

TRIBUNA

Javier Torres Vela

Es frecuente encontrarnos en el debate político propuestas supuestamente innovadoras y que mejoran la calidad de la democracia. Así, a la vuelta de vacaciones, nos encontramos con la propuesta del Partido Popular de proponer una reforma para que tras las elecciones municipales del año próximo gobierne en los Ayuntamientos la lista más votada. Apparentemente, y para muchos ciudadanos, esta propuesta es "más democrática" que el sistema actual, que permite pactos poselectorales entre las fuerzas políticas. Sin embargo, desde mi perspectiva, nada es lo que parece.

En primer lugar, si la propuesta res-

ponde a posiciones de principios sobre la democracia. ¿Por qué no se propone para todas las instancias de gobierno? ¿Vale también en el País Vasco? Allí gobiernan PSOE-PP en coalición frente al PNV que fue el partido más votado. ¿Vale en Canarias? Allí gobierna Coalición Canaria con el 24,2% de los votos y el Partido Popular con el 24,4% frente al PSOE con el 35%.

Parece que la propuesta, más que de principios, es de interés partidista.

En segundo lugar, esta propuesta olvida nuestra opción constitucional para la formación de gobiernos en todos los niveles de poder. La lista más votada es congruente con el sistema mayoritario, sistema electoral que no ha sido la opción española. Este opera tanto en los sistemas de base presidencialista, como el estadounidense, como en los de base

parlamentaria como el británico. En este sistema, gana "el primero que llegue a la meta", aunque solo tenga el 30% de los votos, siempre que tenga un voto más que el siguiente.

La Constitución de 1978 optó por un sistema electoral proporcional, que asigna representación a cada partido o lista en proporción a los votos obtenidos (en España con bastante sesgo favorable a los partidos mayores) para la elección de las asambleas representativas (Parlamentos, Plenos municipales) que son las que eligen a los presidentes o alcaldes. Es decir, un sistema parlamentario donde la mayoría para gobernar hay que conseguirla en asamblea.

Yo no digo que el sistema de que gobierne la lista más votada no sea democrático, pero me pregunto: ¿por qué es más democrático que gobierne la lista

que ha obtenido el 40% de los votos a que lo haga una coalición que suma el 50%? ¿Es más estable y mejora la gobernabilidad, estar permanentemente en minoría en el Pleno municipal? ¿Cómo se aprueban los presupuestos anuales? Parece que la propuesta, formulada así, no aporta mayor estabilidad ni mayor gobernabilidad y además es discutible que sea más democrática.

En conclusión, esta propuesta no mejora, desde mi perspectiva, el funcionamiento institucional de la democracia ni es funcional con nuestro sistema político.

Hay otras alternativas congruentes que permitirían mejorar la transparencia de los pactos electorales, garantizar la gobernabilidad y posibilitar la elección directa del alcalde por los ciudadanos, como son los sistemas de elección a doble vuelta. Explorar ese camino si permitiría innovar y mejorar la calidad de nuestra democracia, pero, hasta ahora, el PP ha dicho a eso que no.